

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA DISOMOVA SA CELEBRADA EL 9 DE MARZO DEL 2015**

En la ciudad de Bahía de Caráquez, a los nueve días del mes de Marzo del 2015, siendo las diez horas, en su propio lugar ubicado en la calle Bolívar se reúnen en Junta General Extraordinaria y de carácter Universal todos los socios de la Compañía Disomova S.A., quienes por su propio nombre y consignatario de acciones en las cuales, como socios del paquete accionario en la que el Señor Arquitecto Octavio Augusto Mora Hidalgo, portador de seiscientos ochenta acciones de un dólar cada una; Michel Octavio Mora Valarezo, portador de cuarenta acciones de un dólar cada una; Maria Violeta Mora Valarezo, portadora de cuarenta acciones de un dólar cada una; y Lucía Gabriela Mora Valarezo, portadora de cuarenta acciones de un dólar cada una; quienes conforman el cien por ciento del capital pagado correspondiente a \$ 800,00 en la presente Junta General acuerdan bajo las normas y preceptos establecidos en los Estatutos y Reglamentos de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañía.

Preside la sesión el accionista Michel Octavio Mora Valarezo, en su calidad de Presidente e la Compañía y es designada la accionista Lucía Gabriela Mora Valarezo Secretaria Ad-Hoc de la Junta.

Una vez constatado la totalidad del paquete accionario toma la palabra el Presidente de la Junta poniendo a consideración de la sala el único punto del orden día a tratarse.

1. Conocer, aprobar y resolver los Estados Financieros del 2014.

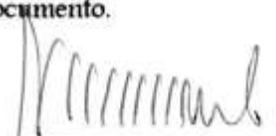
Como primer único punto toma la palabra la Sra. Secretaria pone a consideración de los accionistas los documentos financieros y sociales antes referidos presentados de conformidad con el Art. 289 de la Ley de Compañías.

Los accionistas proceden a revisar las cifras consignadas en los Estados Financieros resumido,

ACTIVOS	133.129,95
PATRIMONIO	108.003,49
VENTAS	1'608.924,14
COSTOS Y GASTOS	1'592.815,46
UTILIDAD DEL EJERCICIO	10.680,05

Luego de la revisión y realizar el análisis correspondiente acordaron por unanimidad **APROBAR** los Estados Financieros de la Compañía **DISOMOVA S.A.** correspondiente al ejercicio económico 2014, presentado por los Administradores.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración de acta respectiva, siendo las doce horas se reinstala la Junta, para leer y aprobar la presente acta, como en efecto se aprobó todo lo que contiene y dando fe del mismo firman al pie del presente documento.



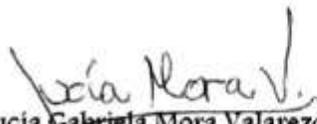
Arq. Octavio Mora Hidalgo
GERENTE GENERAL



Michel Octavio Mora Valarezo
PRESIDENTE



Maria Violeta Mora Valarezo
ACCIONISTA



Lucia Gabriela Mora Valarezo
SECRETARIA AD-HOC